

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de septiembre de 2020 dos mil veinte en Oficinas Centrales del IDEFT, ubicada en Nicolás Puga número 62 sesenta y dos, en la colonia Arcos Vallarta; se encuentran reunidos los CC. Maestra Lorena Torres Ramos, Directora General, Erandi Sánchez Flores Coordinadora del Control Interno, Alberto Manuel Enciso Rodríguez, Director Administrativo, Luis Alberto Duarte Santana Jefe del Departamento de Recursos Financieros, Esteban Lucatero Magaña Director de Planeación y asuntos Jurídicos, Miguel Ángel Romero López, encargado de asuntos de tecnologías de la información, con la finalidad de desahogar la Instalación e Integración del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), conforme al siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión:
- II. Aprobación de la Orden del Día;
- III. Instalación formal del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco y Toma de protesta de sus integrantes;
- IV. Asuntos generales;
- V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados;
- VI. Clausura de la sesión.
- I. Para el desahogo del primer punto de la Orden del día, la Maestra Lorena Torres Ramos hace constar que se encuentran presentes los CC. Erandi Sánchez Flores, Alberto Manuel Enciso Rodríguez, Luis Alberto Duarte Santana, Esteban Lucatero Magaña, Miguel Ángel Romero López, a quienes de conformidad con el numeral 33 fracciones I, II y III inciso a) del Acuerdo de la Contralora del Estado por el que expide la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementaras en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco,



publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" les corresponde la integración del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, por lo que se declara formalmente el inicio de la sesión.

II. Acto seguido, y conforme a lo establecido por el numeral 37 fracción III del Acuerdo aludido en el párrafo que antecede, la Maestra Lorena Torres pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día: I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión; II. Aprobación de la Orden del Día; III. Instalación formal del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco y Toma de protesta de sus integrantes; IV. Asuntos generales; V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados; VI. Clausura de la sesión; a quienes se les pregunta si se aprueba:

Nombre	Cargo	Sentido de su voto
Maestra Lorena Torres	Directora General	A favor
Ramos		
Alberto Manuel Enciso	Director Administrativo	A favor
Rodríguez		
Luis Alberto Duarte	Jefe de Recursos	A favor
Santana	Financieros	
Esteban Lucatero	Director de Planeación y	A favor
Magaña	asuntos Jurídicos	
Miguel Ángel Romero	Encargado de asuntos	A favor
López	de tecnologías de la	
	información	
Erandi Sánchez Flores	Coordinadora del Control	A favor
	Interno	

Derivado del resultado de la votación, se aprueba por unanimidad la Orden del Día.

III. En consecuencia de lo anterior, y en correlación con los numerales 37 fracción II y 45 del referido Acuerdo, se procede a declarar formalmente instalado el

A STATE OF THE STA





Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco para quedar como sigue:

Nombre	Cargo	Función en Comité
Maestra Lorena Torres	Directora General	Presidente del Comité
Ramos		X / 2 2 2 2 1
Alberto Manuel Enciso	Director Administrativo	Vocal
Rodríguez		
Luis Alberto Duarte	Jefe de Recursos	Vocal
Santana	Financieros	
Esteban Lucatero	Director de Planeación y	Vocal
Magaña	asuntos Jurídicos	
Miguel Ángel Romero	Encargado de asuntos	Vocal
López	de tecnologías de la	
	información	
Erandi Sánchez Flores	Coordinadora del Control	Vocal Ejecutivo
	Interno	

A quienes la Maestra Lorena Torres Ramos en su carácter de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco toma la Protesta correspondiente; haciéndoles saber que el referido Comité cuenta con las atribuciones contenidas en el numeral 36 de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, siendo las siguientes:

- I. Aprobar el Orden del Día;
- II. Aprobar acuerdos para fortalecer el SCII, particularmente con respecto
 - a:
 - a. El Informe Anual;
 - El Cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del PTCI, así como su reprogramación o replanteamiento;
 - c. Las recomendaciones contenidas en el Informe de Resultados del Titular del Órgano Interno de Control Derivado de la evaluación del Informe Anual, y





- d. La atención en tiempo y forma de las recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia;
- III. Aprobar acuerdos, y en su caso, formular recomendaciones para fortalecer la Administración de Riesgos, derivados de:
 - a. La revisión del PTAR, con base en la Matriz de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos, así como de las actualizaciones;
 - b. El Reporte de Avances Trimestral del PTAR;
 - c. El análisis del resultado anual del comportamiento de los riesgos, y
 - d. La recurrencia de las observaciones derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por el Órgano Interno de Control de la Institución por otras instancias externas de fiscalización.
- IV. Aprobar acuerdos para fortalecer el desempeño institucional, particularmente con respecto a:
 - a. El análisis del cumplimiento de los programas presupuestarios y comportamiento financiero;
 - b. La evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos de los programas sectoriales, institucionales y/o especiales y de sus indicadores relacionados, y;
 - c. La revisión del cumplimiento de los programas, mediante el análisis del avance en el logro de los indicadores relacionados a los mismos.
- V. Aprobar acuerdos para atender las debilidades de control detectadas, derivado del resultado, inconformidades, procedimientos administrativos de responsabilidad, observaciones de instancias fiscalizadoras:
- VI. Tomar conocimiento del reporte del análisis del desempeño de la institución, que elaboren los Comisarios para las Entidades de la APE, así como de la MIR de los programas presupuestarios responsabilidad de la institución, aprobados para el ejercicio fiscal de que se trate, estableciendo los acuerdos que procedan;
- VII. Dar seguimiento a los acuerdos y recomendaciones aprobados e impulsar su cumplimiento en tiempo y forma;



- VIII. Aprobar el calendario de sesiones ordinarias;
- IX. Ratificar las actas de las sesiones, y;
- X. Las demás necesarias para el logro de los objetivos del Comité.

IV. En uso de la voz, y con la finalidad de desahogar el cuarto punto de la Orden del Día, Erandi Sánchez Flores, coordinadora del Control Interno en su carácter de Vocal Ejecutivo, propone a los integrantes que en esta sesión de instalación se establezca el calendario de las sesiones del comité para el ejercicio fiscal 2020 para quedar como sigue:

Sesión	Fecha tentativa	
Primera Sesión Ordinaria	Durante la primera semana del mes de Septiembre	
Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto Segunda Sesión Ordinaria	Durante la primera semana del mes de Noviembre	
Septiembre, octubre	D. 4 1 (Warner and Jahren de Diciembre	
Tercera Sesión Ordinaria Noviembre, diciembre	Durante la última semana del mes de Diciembre	

Derivado de la propuesta anterior, se solicita a los integrantes del Comité emitir el sentido de su voto;

Nombre	Cargo	Sentido de su voto
Maestra Lorena Torres	Directora General	A favor
Ramos		
Alberto Manuel Enciso	Director Administrativo	A favor
Rodríguez,		
Luis Alberto Duarte	Jefe de Recursos	A favor
Santana	Financieros	
Esteban Lucatero	Director de Planeación y	A favor
Magaña	asuntos Jurídicos	
Miguel Ángel Romero	Encargado de asuntos	A favor
López	de tecnologías de la	
	información	
Erandi Sánchez Flores	Coordinadora del Control	A favor
	Interno	

Aprobándose por unanimidad de votos el calendario de sesiones del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco correspondiente al ejercicio 2020.



V. Ratificación de acuerdos adoptados;

VI. Clausura de la sesión, siendo las 14:48 catorce horas con cuarenta y ocho minutos, del día 17 diecisiete de septiembre del año en curso, se da por concluida la sesión de este Comité.

Lorena Torres Ramos, titular de la dependencia.

Presidente

Alberto Manuel Enciso Rodriguez, Director Administrativo

Vocal

Luis Alberto Duarte Santana, Jefe del Depto de Recursos Financieros

Vocal

Esteban Lucatero Magaña, Director de Planeación y asuntos Jurídicos Vocal

Miguel Ángel Romero López, encargado de asuntos de tecnologías de la información

Vocal

Elaboración del Acta:

Erandi Sánchez Flores Coordinadora del Control Interno Vocal Ejecutivo



INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO

LISTA DE ASISTENCIA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jal., 17 de septiembre del 2020

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LOMENA TOMMES RAMOS	PMESIDENTA	Auxide
Alberto Manuel Enciso Podrquez	Vocal	July .
Esteban Lucatero Magaña	Vocal	Establish
Lis A Darte Santang.	Vocal	Jih-
Romero Jopez Miswel Angel	Vocal	
Erandi Sanchez Flores	vocal-coordinadora	Emdlanches